

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 21 Martes 1 de febrero de 2011 Pág. 2200

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**2119** CONSTRUCCIONES JUAN JOSÉ BARANDICA BILBAO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la ejecución 126/10, sobre Despido, se ha dictado auto de fecha 20-1-11, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

"A los efectos de las presentes actuaciones (88/10), para el pago de 84.296,37 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Juan José Barandica Bilbao, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudiera encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 21 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004338-1